

Retiro de la Acreditación del Organismo de Certificación de Producto OCP-009

Comer Libre de Nuevo S.A.

Código NACE Descripción del Producto	Documentos Normativos	Esquema de Certificación
10 Industria de la Alimentación (Sector IAF 3)		
Productos alimenticios libres de gluten, con un máximo de 10 mg/kg de gluten fabricados en la industria alimentaria	Reglamento Técnico RTCR 457: 2011. Comer Libre de Nuevo realiza una modificación en el nivel máximo permitido de gluten de 10 mg/kg, más estricto que el RTCR 457:2011	Esquema de certificación sin Gluten (PC-D-01), basado en el esquema 5 de la Norma INTE-ISO 17067:2014. Los elementos de certificación incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Selección - Determinación de características mediante ensayo y evaluación del proceso de producción - Revisión de los Resultados de la Evaluación de la Conformidad - Decisión sobre la certificación - Licencia (emisión de certificado y otorgamiento del derecho de uso de marca) - Vigilancia (ensayo de muestras provenientes del mercado y/o de fábrica; evaluación de la producción)

11 Fabricación de Bebidas (Sector IAF 3)		
Bebidas libres de gluten, con un máximo de 10 mg/kg de gluten fabricadas en la industria alimentaria	Reglamento Técnico RTCR 457: 2011. Comer Libre de Nuevo realiza una modificación en el nivel máximo permitido de gluten de 10 mg/kg, más estricto que el RTCR 457:2011	Esquema de certificación sin Gluten (PC-D-01), basado en el esquema 5 de la Norma INTE-ISO 17067:2014. Los elementos de certificación incluyen: <ul style="list-style-type: none"> - Selección - Determinación de características mediante ensayo y evaluación del proceso de producción - Revisión de los Resultados de la Evaluación de la Conformidad - Decisión sobre la certificación - Licencia (emisión de certificado y otorgamiento del derecho de uso de marca) - Vigilancia (ensayo de muestras provenientes del mercado y/o de fábrica; evaluación de la producción)

56 Servicio de Comidas y Bebidas (Sector IAF 30)

<p>Productos alimenticios libres de gluten, con un máximo de 10 mg/kg de gluten preparados en los servicios de alimentación</p>	<p>Reglamento Técnico RTCR 457:2011. Comer Libre de Nuevo realiza una modificación en el nivel máximo permitido de gluten de 10 mg/kg, más estricto que el RTCR 457:2011</p>	<p>Esquema de certificación sin Gluten (PC-D-01), basado en el esquema 6 de la Norma INTE-ISO 17067:2014.</p> <p>Los elementos de certificación incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">- Selección- Determinación de características mediante ensayo, evaluación del proceso de producción y evaluación del servicio- Revisión de los Resultados de la Evaluación de la Conformidad- Decisión sobre la certificación- Licencia (emisión de certificado y otorgamiento del derecho de uso de marca)- Vigilancia (ensayo de muestras provenientes del mercado y/o de fábrica; evaluación de la producción y evaluación del servicio)
---	--	--

Retirado a partir del 28 de enero del 2019.

Verificar la condición de retiro de la acreditación en www.eca.or.cr